

INFORME NACIONAL

LESIA
bispos fijarán
posición ante
Decreto 28701

La Iglesia Católica boliviana se pronunciará hoy sobre el decreto de nacionalización de los hidrocarburos emitido por el gobierno de Evo Morales, según anunció ayer el secretario general de la Conferencia Episcopal Boliviana, monseñor Jesús Juárez. Este miércoles (por hoy) los obispos de Bolivia emitirán un mensaje al país al término de su reunión, oportunidad en la que presentará a las nuevas autoridades de la Conferencia Episcopal Boliviana.

Es un tema que debemos reaccionar dada la importancia que tiene este documento para el país", dijo escuetamente el pre-

Además de abordar el tema del decreto 28701, de Nacionalización de los Hidrocarburos, los obispos se manifestarán también en la Asamblea Constituyente de coyuntura que se vive en el país. La reunión de los obispos se realiza en la Casa Clementina Maurer, a seis kilómetros de la ciudad en la zona del Seminario, concluirá al mediodía de este miércoles, según se informó.

NEFICIO
Gobierno se
ará cargo del
ago del Bonosol

El ministro de Hidrocarburos, Andrés Soliz Rada, afirmó ayer que el pago del Bonosol está absolutamente garantizado porque el pago de la Nacionalización de los Hidrocarburos en el país, será responsabilidad del gobierno quien se encargará de costearlo.

Soliz explicó que para el pago del Bonosol, las empresas Chaco, Andina y Transredes, apartadas para las AFPs, aportan un monto para este pago. "Pero ahora, lo costeará el Gobierno con respaldo del TGN", señaló la autoridad.

Además, ¿cómo garantizará el gobierno las demás inversiones en el Bonosol? La respuesta del ministro fue que como YPFB participará con el 50% más uno en todos los emprendimientos de tipo industrial, el resto de YPFB serán los campos petroleros y las reservas geológicas que llegarán a 200 millones de dólares, monto que será el respaldo del Gobierno en los emprendimientos en el

Morales pidió al Ejército y la Policía a participar en la formación de los directorios de las petroleras.
Evo pide a las FFAA mayor participación

EMPRESAS
El presidente Evo Morales pidió a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y dirigentes de movimientos sociales, a participar en la conformación de los directorios de las petroleras presentando

nombres de quienes podrían asumir esa responsabilidad. La participación de estos actores se constituirá en un factor más de unidad del país, explicó Morales en el acto de inicio de obras de construcción de la doble vía Warnes-Montero, que demanda-

rá de una inversión superior a los \$us 11 millones. Con el Decreto 28701, el Estado asumió el control del 51% de las acciones de las empresas petroleras Chaco, Andina, Transredes y de las refinerías, que estaban privatizadas y, donde los bolivianos no teni-

an ninguna presencia. Las FFAA y la Policía participaron de este proceso ocupando físicamente los 56 campos petroleros y dos refinerías. Las petroleras están obligadas a entregar toda su producción a la estatal petrolera.

Redacción central y ABI

Más de
Humberto
Monasterio
Iglesias



- 1** Humberto Monasterio Iglesias, insiste en actuar al margen de la ley, con 32 años tiene 54 procesos judiciales en su haber. La pregunta que cabe es ¿cómo es posible que una persona sin empleo fijo pueda sostener esa cantidad de acciones judiciales?; ¿quién financia a Humberto Monasterio Iglesias y sus fechorías?
- 2** Está imputado por falsificación de firma en dos letras de cambio por un valor de \$us. 730.000.00, en el caso que le sigue Gustavo Auzza Macías
- 3** Está acusado de avasallar e invadir una propiedad minera lo que ha derivado en que el titular, Metales y Minerales del Oriente, hasta la fecha no puede tomar posesión de la misma.
- 4** Con la finalidad de beneficiarse económicamente, tiene procesos judiciales contra miembros de su propia familia.
- 5** El y su abogado están siendo investigados por la FELCC por falsificar la firma del Dr. Moisés Chamón, Notario de Fe Pública.
- 6** Tiene una infinidad de procesos en el Tribunal Constitucional, todos con el objetivo de dilatar los procesos que lo llevarán a la cárcel. Ver la pagina web: www.tribunalconstitucional.gov.bo
- 7** Ha hecho tanto daño que incluso le han creado un sitio en internet donde se narran sus fechorías. Ver la pagina web: www.paraquenotetumbehumberto.com

